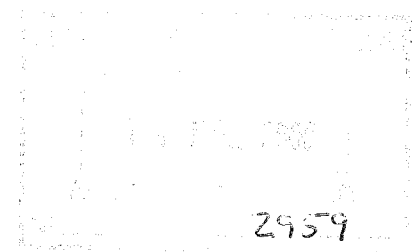


ASAMBLEA MUNICIPAL
PODER POPULAR MUNICIPAL
COLON



INFORME FINAL SOBRE LA EJECUCION DEL PROYECTO 82/2005 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CONSERVACION DE LOS DOCUMENTOS EN EL DEPOSITO PRINCIPAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PODER POPULAR DE COLON.

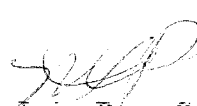
Al enviarles esta información queremos expresarles nuestro agradecimiento por el gran apoyo del que hemos sido objeto. Debemos reconocer que ha existido cierta morosidad en la ejecución del presupuesto pero todo ello ha sido por causas ajenas a nuestra voluntad. Hubo determinados factores que influyeron en ello; como la no localización de los materiales que se requieren para la actividad archivística en los lugares previstos, todo esto unido a la carencia de información en cuanto a ello. Rogamos que nos disculpen por las molestias ocasionadas en tal sentido.

Hemos hecho un análisis exhaustivo de todos los factores que contribuyeron a que no se cumpliera en tiempo y forma con la ejecución del proyecto y esperamos que en un futuro, en caso de asignarse un fondo para estos fines se hará una mejor planificación con vista a garantizar en el tiempo previsto la ejecución del mismo.

El proyecto ha sido de gran beneficio si tenemos en cuenta que:

- Se elevó el nivel de capacitación al preparar durante los años 2006 y 2007 a los técnicos especialistas que integran el Sistema Institucional de Archivo del Poder Popular.
- Se inició en el Archivo Central de la Asamblea Municipal del Poder Popular la manipulación e identificación de los documentos, así como la organización, prevención y conservación de las actas de Constitución de las Asambleas del Poder Popular, a partir del año 1974 hasta el 2004. Queda definida la vigencia y carácter de los documentos lo cual ha sido posible a partir de contar con los materiales necesarios.
- Poseemos el Manual de Normas y Procedimientos establecidos.
- Se definieron la permanencia y los plazos de transferencia de los documentos del Archivo de Gestión al Archivo Central de la Asamblea Municipal de Colón.
- Se constituyó la Comisión de Control y Peritaje, importante órgano consultivo.

En estos momentos trabajamos por incrementar la preparación de los técnicos, así como el control y la fiscalización de este trabajo en los organismos de subordinación del Poder Popular.


Maria Luisa Pérez Serrano
Secretaria de la Asamblea Municipal
Poder Popular Colón.
Matanzas -

